

**ACTA DE LA SEXTA REUNION DE LA COMISION CONSULTIVA
DE ENLACE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACION**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 39 del Reglamento de la Ley General de Población, en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil cinco, se reunieron en el Salón Britania del Hotel Casa Blanca, sito en el inmueble marcado con el número siete de la calle José María Lafragua, Col. Tabacalera, los integrantes de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas del Consejo Nacional de Población, en adelante, la Comisión Consultiva, con el propósito de iniciar los trabajos de la 6ª Reunión-----

1. Lista de asistencia y acreditación -----

-----La Lic. Elena Zúñiga Herrera, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en su carácter de Presidenta de la Comisión Consultiva registró asistencia, contando con la presencia del Lic. Alfonso Sandoval Arriaga, Representante Adjunto del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, en su carácter de invitado de honor; Lic. Eugenio Herrera Nuño, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Población de Aguascalientes; Lic. José Lladó Zetina, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Campeche; Lic. Carlos Escamilla Cantú, Subsecretario de Asuntos Sociales del Gobierno de Coahuila; Lic. Rubén Darío Marentes Meza, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Colima; Dr. Germán Martínez Velasco, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Chiapas; Lic. Francisco Rodríguez Pérez, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Chihuahua; Lic. Gabriela Avelar Villegas, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Durango; Lic. Gonzala Vinalay Hernández, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Guerrero; Lic. Héctor Manuel Vargas Meneses, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Hidalgo; Lic. Ma. Antonieta Rosales y Jaime, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Jalisco; Lic. Patricia Villa Torrado, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población del Estado de México; Lic. Clara H. Ochoa Valdés, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Morelos; Lic. Héctor Navarro González, Encargado de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población de Nuevo León; Lic. Romero Lozano Virgen, Director General de Población de Oaxaca; Lic. Elvia Ríos Anaya, Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población de Querétaro; Lic. Rodolfo Romero Euán, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Quintana Roo; Lic. Fernando Díaz de León Cardona, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí; Lic. Leonor Cebreros Murillo, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Sinaloa; Lic. Patricia Araiza Noriega, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Sonora; Lic. Yolanda Marisela Garza Wong, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Tamaulipas; Lic. Jaime Xicoténcatl Corte, Secretario Técnico del

Consejo Estatal de Población de Tlaxcala; Lic. Luz Alicia Moreno Brizuela, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Veracruz; Ing. Carlos Carvajal Borges, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Yucatán; Ing. Gustavo Ramírez Mendiola, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Zacatecas .Además, se contó con la presencia del Ing. Eduardo Parra Rivera, en representación de la Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Baja California; Act. Leticia Carmona Jiménez, en representación de la Secretaria Técnica del Consejo de Población del Distrito Federal; Mtra. Laura Ortega González, en representación del Secretario Técnico del Consejo Especial de Población de Guanajuato; Lic. Patricia Olguín Pérez, en representación del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Puebla; y el Ing. Jesús Reyes Maldonado, en representación del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población en Tabasco-----

A continuación, la Presidenta de la Comisión Consultiva, en uso de la palabra, agradeció la presencia de los asistentes y, una vez verificada la existencia del Quórum legal para sesionar, declaró legalmente constituida la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva a celebrarse los días veinticuatro y veinticinco de febrero del año dos mil cinco-----

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Consultiva sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día-----

II. Aprobación del Orden del Día-----

-----Orden del Día-----

- I. Lista de asistencia y comprobación de Quórum legal
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Bienvenida, a cargo de la Lic. Elena Zúñiga Herrera, Secretaria General de Consejo Nacional de Población y Presidenta de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas del Consejo Nacional de Población.
- IV. Mensaje del Fondo de Población de las Naciones Unidas, a cargo del Sr. Rogelio Fernández Castilla, Representante en México
- V. Mensaje del Lic. Armando Salinas Torre, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación
- VI. Bienvenida a los nuevos representantes ante la Comisión Consultiva
- VII. Organización de los trabajos
 - Designación del Secretario
 - Designación del Prosecretario
 - Designación del grupo de trabajo del CONAPO para recabar la información y apoyar en la elaboración del documento de acuerdos y conclusiones de la 6ª Reunión.
- VIII. Inicio de los trabajos de la 6ª Reunión
 1. Prioridades regionales
 2. Estrategia de coordinación y organización regional para el fortalecimiento institucional en población
 3. Identificación de agendas de trabajo regionales

- VIII. Asuntos generales
- IX. Lectura y aprobación del Acta de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas del Consejo Nacional de Población-----

Una vez conocido el Orden del Día de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva, los asistentes se pronunciaron sobre la misma, emitiendo el siguiente:-----

ACUERDO No. 1-COC-6/2005-----

Se aprobó en sus términos el Orden del Día de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva-----

DESARROLLO DE LA 6ª REUNIÓN-----

Continuando con el desarrollo de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva, su Presidenta procedió al desahogo de los puntos contenidos en el Orden del Día-----

III. Bienvenida, Lic. Elena Zúñiga Herrera, Secretaria General del CONAPO y Presidenta de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas del Consejo Nacional de Población-----

-----En uso de la palabra, la Lic. Elena Zúñiga Herrera emitió un mensaje de Bienvenida a los asistentes, destacando la importancia que tiene su asistencia y participación para alcanzar los objetivos de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva, que son presentar y discutir la *Estrategia de coordinación y organización regional para el fortalecimiento institucional en población*; revisar y aprobar formas de organización y estructura de las Subcomisiones Regionales; e identificar acciones de coordinación y temas sustantivos para formular agendas de trabajo regionales en población-----

----- Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Consultiva cedió la palabra al Lic. Alfonso Sandoval Arraiga, quien asistió en representación del Sr. Rogelio Fernández Castilla, Representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas-----

IV. Mensaje del Sr. Rogelio Fernández Castilla, Representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas-----

-----A nombre del Sr. Rogelio Fernández Castilla, el Lic. Alfonso Sandoval dirigió un mensaje en el que señaló que el Fondo de Población de las Naciones Unidas da buena acogida a la iniciativa de impulsar un esquema de organización y coordinación regional orientado al fortalecimiento institucional en población, y puso a disposición los recursos humanos y técnicos del Fondo y apoyo financiero, como capital semilla, para su instrumentación, señalando que esta estrategia fortalecerá al actual Programa de Cooperación 2002-2006 que se desarrolla actualmente con el Consejo Nacional de Población y ocho entidades federativas. Destacó que durante el mes de marzo próximo tendrá lugar la Revisión de Medio Término del actual Programa de Cooperación y que existen las condiciones para que este nuevo esquema de coordinación regional enriquezca las orientaciones que se perfilan para la segunda etapa de

ejecución del Programa-----

Continuando con el Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Consultiva pasó al siguiente punto: Mensaje del Lic. Armando Salinas Torre, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación-----

V. Mensaje del Lic. Armando Salinas Torre, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, de la Secretaría de Gobernación-----

-----La Presidenta de la Comisión Consultiva leyó el mensaje enviado por el Lic. Armando Salinas Torre, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, en el que destacó la importancia de la participación de las entidades federativas en el diseño e instrumentación de los programas de población y confió en que la adopción de una perspectiva regional fortalecerá la estructura institucional y la capacidad de la política de población para incidir a favor del desarrollo y contribuir a reducir las desigualdades sociales y la inequidad-----

VI. Bienvenida a los nuevos representantes ante la Comisión Consultiva---

-----La Presidenta de la Comisión Consultiva dio la bienvenida a los nuevos representantes ante la Comisión Consultiva: Lic. Carlos Escamilla Cantú, Subsecretario de Asuntos Sociales del Gobierno de Coahuila; Lic. Gabriela Avelar Villegas, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Durango; Lic. Héctor Navarro González, Encargado de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población de Nuevo León; Lic. Romeo Lozano Virgen, Director General de Población de Oaxaca; Lic. Jaime Xicoténcatl Corte, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Tlaxcala; y Lic. Alicia Moreno Brizuela, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población de Veracruz-----

VII. Organización de los trabajos-----

--Continuando con el desahogo del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Consultiva puso a consideración la designación de un Secretario de la 6ª Reunión para que apoye en el desarrollo de la misma, y como candidato propuso al Mtro. Octavio Mojarro Dávila, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población. Una vez conocida la propuesta, la Presidenta la sometió a votación y se emitió el siguiente:-----

ACUERDO No. 2-COC-6/2005-----

Se aprobó la designación del Mtro. Octavio Mojarro Dávila como Secretario de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva, quien tuvo las funciones que se señalan en el documento Anexo **No. A1-COC-6/2005**-----

Acto seguido, la Presidenta propuso la designación de un Prosecretario para que apoye al Secretario en el desarrollo de la 6ª Reunión, y para ocupar el cargo propuso a la Lic. Minerva del Riego de los Santos, Directora de Coordinación Intergubernamental de la Secretaría General del Consejo

Nacional de Población. Una vez conocida la propuesta, la Presidenta la sometió a votación y los asistentes se pronunciaron sobre la misma emitiendo el siguiente: -----

ACUERDO No. 3-COC-6/2005-----

Se aprobó la designación de la Lic. Minerva del Riego de los Santos como Prosecretaria de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva, quien tuvo las funciones que se señala el documento Anexo No. A2COC-6/2005.

Posteriormente, la Presidenta puso a consideración la propuesta de que la Mtra. Graciela Tapia Colocia, Jefa del Departamento de Asistencia Técnica de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, recabe información y opiniones para apoyar la integración del Acta de la 6ª Reunión; los asistentes se pronunciaron sobre la propuesta estableciéndose el siguiente:

ACUERDO No. 4 6/2005. Se aceptó que la Mtra. Graciela Tapia Colocia funjan como apoyo técnico en las labores que implique la elaboración del Acta de la 6ª Reunión de la Comisión consultiva-----

VIII. Inicio de los trabajos de la 6ª Reunión-----

Posteriormente, se procedió al desahogo de la agenda de trabajo de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva, iniciando con el numeral **1. Prioridades regionales**, donde se incluyeron las ponencias: “Distribución territorial de la población: retos y prioridades desde una perspectiva regional”; “Retos demográficos y desarrollo: una perspectiva regional”; “Grupos vulnerables: adolescentes, adultos mayores e indígenas”; y “Perspectivas regional de la migración internacional”. En el numeral **2. Estrategia de coordinación y organización regional para el fortalecimiento institucional en población**, se expuso el objetivo, que es fortalecer la colaboración y cooperación intergubernamental en población y desarrollo que facilite la movilización y optimización de recursos técnicos y financieros, contribuya a elevar la capacidad técnica y de gestión de las instancias de planeación demográfica y sienta las bases para integrar la dimensión regional en los programas de población. Asimismo se expusieron los fundamentos normativos para integrar Subcomisiones en el seno de la Comisión Consultiva, así como los criterios de la regionalización utilizados para proponer la conformación de cuatro Subcomisiones Regionales: Norte, integrada por: Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Centro-Occidente, constituida por: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. Centro, formada por Estado de México, Distrito Federal, Morelos, Puebla, Querétaro de Arteaga y Tlaxcala. Y, Sur-Sureste, compuesta por: Campeche, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz-Llave y Yucatán. Además, se propusieron la estructura de las Subcomisiones Regionales y los criterios para su organización, destacando la sugerencia de nombrar rotativamente a un Coordinador regional, las funciones y atribuciones de éste y del resto de los integrantes, quienes asumirían la calidad de vocales. Por último se expusieron los apoyos que aportaría la Secretaría General del CONAPO para impulsar la instrumentación de la estrategia-----

Una vez concluidas las presentaciones, la Presidenta invitó a los miembros de la Comisión Consultiva a colaborar en la discusión. La Presidencia de la Comisión Consultiva tiene en resguardo una grabación de las intervenciones, la

cual consta en sus archivos-----
Acto seguido, la Presidenta sometió a consideración de la Comisión Consultiva la aprobación de la **Estrategia de coordinación y organización regional para el fortalecimiento institucional en población**; los asistentes se pronunciaron sobre la propuesta estableciéndose el siguiente-----

ACUERDO No. 5 COC-6/2005-----

Continuando con los puntos contenidos en el Orden del Día, en el numeral **3. Identificación de agendas de trabajo regionales**, se integraron cuatro mesas de trabajo correspondientes a cada una de las Subcomisiones Regionales para abordar los siguientes aspectos: *a identificación de prioridades regionales y, b. Organización del la Subcomisión Regional y mecanismos de seguimiento de los acuerdos*. Los resultados y acuerdos de cada Subcomisión Regional fueron presentados ante el pleno de la Comisión Consultiva, y fueron considerados para integrar el **documento de acuerdos y conclusiones**, el cual se incluye en el **Anexo No. A3-COC-6/2005-----**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Consultiva dio por concluidos los trabajos sustantivos de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva-----**IX.**

Lectura y aprobación del acta de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas del Consejo Nacional de Población-----

A continuación, la Presidenta de la Comisión Consultiva dio la palabra al Mtro. Octavio Mojarro para que diera lectura al Acta y al documento de acuerdos y conclusiones de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva-----

Una vez conocidos el Acta y el documento de acuerdos y conclusiones, la Presidenta los sometió a consideración de la Comisión Consultiva, cuyos integrantes emitieron su voto, estableciendo el siguiente:-----

ACUERDO No. 6 COC-6/2005-----

La Comisión Consultiva aprobó el Acta presentada y el documento de acuerdos y conclusiones **Anexo No. A3-COC-6/2005-----**

La Presidenta de la Comisión Consultiva reconoció a los asistentes su presencia y participación durante la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas del Consejo Nacional de Población, dándola por concluida a las catorce horas del día veinticinco de febrero de dos mil cinco, y levantándose la presente Acta que incluye, para constancia, la lista de asistencia firmada por los integrantes de la Comisión Consultiva que asistieron a la 6ª Reunión.-----

FUNCIONES DEL PROSECRETARIO

- a. Auxiliar al Secretario durante el desarrollo del Orden del Día, en el seguimiento de acuerdos y recomendaciones, así como en el levantamiento del Acta de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva.
- b. Preparar al Secretario los documentos de trabajo y demás información que se requiera para el cabal cumplimiento de los trabajos de la 6ª Reunión de la Comisión Consultiva.
- c. Recabar y procesar la información para la preparación del Acta de la 6ª Reunión.
- d. Circular entre los participantes de la 6ª Reunión la documentación que dispongan la Presidenta y el Secretario de la 6ª Reunión.
- e. Según lo dispongan la Presidenta y el Secretario, verificar que los acuerdos de la 6ª Reunión sean comunicados oportunamente.
- f. Las demás funciones que le encomiende la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas del Consejo Nacional de Población, su Presidenta y el Secretario de la 6ª Reunión.

ACUERDOS Y CONCLUSIONES

Resultados de las mesas de trabajo por Subcomisión Regional expuestos ante el pleno de la Comisión Consultiva

SUBCOMISION REGIONAL NORTE

a. Identificación de prioridades regionales

Llevar a cabo proyectos comunes entre los ocho estados que conforman la Subcomisión. Se proponen, en principio, los siguientes aspectos:

- Capacitación:
 1. Proyecto de capacitación con acreditación o certificación

Intercambio de modelos:

1. *Estudio-Proyecto de Jornaleros Temporales*, cuya primera etapa se está desarrollando en Sinaloa, la segunda será en Baja California y la tercera en Sonora; además se espera contar con la participación de Oaxaca, ya que muchos de los migrantes provienen de esta entidad. En este proyecto se pretende involucrar a la SEP a fin de buscar un acuerdo parecido al Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) que se tiene con Estados Unidos, mediante el cual se otorga la validación de la instrucción de los hijos de los migrantes; e incluye la extensión del Modelo *Paso a paso cuida tu embarazo*.

- *Proyectos de investigación y estudios:*

1. Retomar una encuesta sobre salud reproductiva de adolescentes y jóvenes que se está comenzando a trabajar en Sonora, a fin de aplicarlo con una visión regional para contar con elementos diagnósticos que permitan formular proyectos conjuntos.

2. Estudio de la población flotante para abordar el tema de manera regional a fin de contribuir a la atención de sus problemas y necesidades. Una de las tareas principales será la definición de una metodología para estimar este tipo de población en los estados fronterizos.

3. Estudios sobre la mujer para el cual se solicitará la participación del Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos" A.C. que está trabajando el tema de salud reproductiva con grupos de migrantes internos en el estado de Sinaloa

4. Proponer metodologías para el cálculo de índices estatales, entre ellos el de marginación.

- **Foros**

1. Realizar foros de discusión de temas relevantes a los que asistan especialistas, titulares de las Secretarías Técnicas de los COESPOS, así como representantes de instituciones como la SSA y la SEP.

2. Llevar a cabo foros para el público en general a fin de recopilar información común sobre necesidades y definir proyectos fronterizos

b. Organización de la Subcomisión Regional y mecanismos de seguimiento de los acuerdos

- Coordinación Regional: Lic. Patricia Araiza Noriega, Secretaria Técnica del COESPO de Sonora.
- La Coordinación Regional será rotativa
- Se mantendrá comunicación por Internet y se realizarán reuniones semestralmente con sede, en principio, en Nuevo León y Coahuila para favorecer la asistencia de todos los integrantes de la Subcomisión.